

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN NÚM. CM-2021-0023  
PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR**

**Solicitud de Compra de Equipos Médicos, Referencia Núm. MH-DAF-CM-2021-0023**

En la oficina del Director de la Dirección de Administración de Bienes y Servicios del **MINISTERIO DE HACIENDA**, ubicado en la avenida México #45, sector Gazcue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; siendo las dos y treinta (2:30 p.m.) del día siete (07) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).

El señor **DENNIS BATISTA GARRIDO**, dejó abierta la sesión, comunicando que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

**AGENDA:**

**ÚNICO:** Decidir sobre el resultado del proceso de Compra Menor, convocado para la Solicitud de Compra de Equipos Médicos, MH-DAF-CM-2021-0023

**RESULTA:** que en fecha 05 del mes de abril del año 2021, este **MINISTERIO DE HACIENDA**, realizó un llamado público y abierto a través de los portales [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do) y [www.hacienda.gob.do](http://www.hacienda.gob.do) a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al procedimiento de Compra Menor convocado para la Solicitud de Compra de Equipos Médicos, referencia número MH-DAF-CM-2021-0023.

**RESULTA:** que hasta el 07 del mes de abril del año 2021, fue la fecha límite pautada para la Presentación de las Propuestas Económicas de los oferentes interesados, la cuales fueron recibidas en el mismo orden de su llegada, a saber: **1) Hospifar, SRL**, por un monto ascendente a la suma de RD\$18,644.00, **2) MO Group, SRL**, por un monto ascendente a la suma de RD\$75,538.46, **3) Serclamed, SRL**, por un monto ascendente a la suma de RD\$195,384.40, **4) Ingeniería de Protección, SRL**, por un monto ascendente a la suma de RD\$ 259,135.08, Posterior a lo indicado anteriormente, y en esa misma fecha, se procedió a la apertura de las de las propuestas de los oferentes participantes.

**RESULTA:** que en fecha 14 del mes de abril del año 2021, los Peritos Técnicos designados, Señores Juan Andrés García Smester, Jorge Luis Elmúdesi, y la Sra. Ivelisse Perdomo, emitieron el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación relacionado con el procedimiento de Compra Menor convocado para la Solicitud de Compra de Equipos Médicos, referencia número MH-DAF-CM-2021-0023.

**RESULTA:** que el artículo 49 de la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y sus modificaciones, establece que: "De las Compras Menores. El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley".

**RESULTA:** que asimismo, el artículo 51 de la precitada Ley núm. 340-06 y sus modificaciones, indica que: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva".

**VISTOS:** el requerimiento interno y las especificaciones técnicas, de fecha 15 del mes de marzo del año 2021, emitido por la Dirección de Administración Financiera Integrada.

**VISTA:** la Certificación de Apropiación Presupuestaria, de fecha 05 del mes de abril del año 2021, emitida por la Dirección de Administración de Recursos Financieros de este Ministerio de Hacienda.

**VISTO:** el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 14 del mes de abril del año 2021, por los Peritos Técnicos designados para evaluar las propuestas referentes al procedimiento de Compra Menor de Referencia Núm. MH-DAF-CM-2021-0023.

Por tanto y visto lo anterior, la Dirección de Administración de Bienes y Servicios de este Ministerio de Hacienda, emite las siguientes resoluciones:

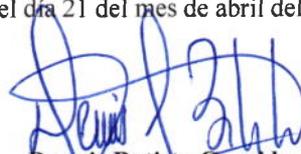
**PRIMERO: APROBAR** el Informe de Evaluación y la Recomendación de Adjudicación emitido por los Señores Juan Andrés García Smester, Jorge Luis Elmúdesi, y la Sra. Ivelisse Perdomo; Peritos Técnicos designados para evaluar las propuestas referentes al **Procedimiento de Compra Menor convocado** para la Solicitud de Compra de Equipos de Emergencia, referencia número MH-DAF-CM-2021-0023.

**SEGUNDO: ADJUDICAR**, por haber cumplido con lo requerido, al siguiente oferente: **Ingeniería de Protección, SRL**, por un monto ascendente a la suma de RD\$259,135.08, el Procedimiento de Compra Menor convocado para la Solicitud de Compra de Equipos Médicos, referencia número MH-DAF-CM-2021-0023.

**TERCERO: ORDENAR** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de esta **MINISTERIO DE HACIENDA**, notificar los resultados de este procedimiento de Compra Menor de Referencia núm. MH-DAF-CM-2021-0023.

**CUARTO: ORDENAR** que el presente Acto Administrativo sea publicado en los portales [www.comprasdominicana.gob.do](http://www.comprasdominicana.gob.do) y [www.hacienda.gob.do](http://www.hacienda.gob.do).

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 2:30 p.m. del día 21 del mes de abril del año 2021.

  
**Dennis Batista Garrido**  
Director  
Dirección Administrativa